

TALLER 5 – DEONTOLOGÍA

5.3

JORNADAS ANUALES DE DEONTOLOGÍA

ICA OVIEDO

Con un cartel de ponentes de primera línea en la materia, nuestro Colegio puede presumir de ser pionera a nivel nacional en esta especialidad formativa. Año tras año se vienen abordando diversos aspectos de la deontología como las infracciones más comunes, casuística y criterios seguidos por el Consejo General de la Abogacía Española, procedimiento disciplinario y, como no, el reciente Código Deontológico de 2019 y sus claves, texto sobre el cual, hemos tenido el honor de escuchar departir, desde nuestras conferencias en primicia, a varios de sus "padres" y promotores.

ENLACE

<https://www.icaoviedo.es/res/videos/2021/Jornadas-Deontologia.mp4>

COSTE ECONÓMICO

4.000€

RESPONSABLE

Pablo Díaz Carrera.

OBJETIVO

Dentro de la apuesta formativa del ICA Oviedo, la deontología profesional ha adquirido en los últimos años un puesto destacado. Así, desde 2016, año en que se celebraron las I Jornadas sobre Deontología profesional, anualmente, tienen lugar en el último trimestre del año, las que se han instaurado ya como Jornadas anuales sobre Deontología.

Con un cartel de ponentes de primera línea en la materia, nuestro Colegio puede presumir de ser pionera a nivel nacional en esta especialidad formativa. Año tras año se vienen abordando diversos aspectos de la deontología como las infracciones más comunes, casuística y criterios seguidos por el CGAE, procedimiento disciplinario y, como no, el reciente Código Deontológico de 2019 y sus claves, texto sobre el cual, hemos tenido el honor de escuchar departir, desde nuestras conferencias en primicia, a varios de sus "padres" y promotores.

Además, actualmente el Ica Oviedo ha incorporado estas jornadas en su catálogo de formación obligatoria para el acceso al turno de oficio de cara a nuevas incorporaciones, equiparándose la deontología –como formación básica- a la formación específica exigida para la correcta prestación del turno de oficio.

Todo ello convierte a las Jornadas anuales de Deontología en un referente no solo por su actualidad e interés, sino por resultar en gran medida de utilidad en la prevención de eventuales infracciones disciplinarias. Así, desde su aprobación en 2019, a los asistentes a las jornadas se les obsequia con el Código Deontológico, tratando de fomentar la revisión y consulta de tan importante norma ante las dudas que nos plantea la profesión a la hora de interactuar con operadores jurídicos, compañeros y clientes.

RESULTADOS

Como resultado, destaca no sólo la buena acogida anual de las jornadas por parte del censo colegial, sino que hay una clara tendencia a la baja tanto de las Informaciones previas tramitadas, como de los expedientes disciplinarios incoados. Además, se ha constatado un positivo aumento de las mediaciones decanales. Luego, en números, parece que las jornadas están surtiendo un efecto positivo desde el punto de vista preventivo.

INNOVACIÓN / VENTAJAS

Se trata de una actividad formativa que ha sido pionera a nivel nacional, gozando -por su interés- del reconocimiento del Consejo General de la Abogacía. No solo supone formación práctica sino que también posibilita un espacio de debate acerca de la actuación profesional correcta ante las diversas vicisitudes que se plantean.

Es a destacar el elenco de ponentes que colaboran y dan vida a nuestras jornadas, sin los cuales no serían posibles unas jornadas de este nivel.

IMPACTO

Se trata de una actividad formativa que ha sido pionera a nivel nacional, gozando -por su interés- del reconocimiento del Consejo General de la Abogacía. No solo supone formación práctica sino que también posibilita un espacio de debate acerca de la actuación profesional correcta ante las diversas vicisitudes que se plantean.

Es a destacar el elenco de ponentes que colaboran y dan vida a nuestras jornadas, sin los cuales no serían posibles unas jornadas de este nivel.

ADJUNTOS